En relación a la consagración episcopal de Jean-Michel Faure.

marzo 20, 2015

Simpatizantes de Su Excelencia Monseñor Williamson, sean lectores de los *Comentarios Eleison*, contribuyentes a la Iniciativa St. Marcel, o de otra manera, han sin duda ya escuchado la noticia de la consagración por parte de Su Excelencia de Monseñor Jean-Michel Faure en el Monasterio de la Santa Cruz en Nueva Friburgo, Brasil, este jueves pasado, Fiesta de San José, 19 de Marzo. La noticia fue, comprensiblemente, revelada sólo relativamente a último minuto de manera a evitar, tanto como humanamente sea posible, cualquier interrupción importuna de la ceremonia o cualesquiera otros problemas que pudieran haber surgido en conjunción con ella.

Sin embargo, ahora que la consagración ha tenido lugar, podemos poner a disposición de los fieles y del mundo entero, el llamado “Mandato de Emergencia” que fue leído durante la liturgia.

Como muchos ya saben, entre las mismas primeras palabras

habladas del Rito de Consagración Episcopal, está la declaración hecha al obispo consagrante por su asistente mayor:

"Reverendísimo Padre, nuestra Santa Madre la Iglesia Católica le pide que usted promueva a este sacerdote aquí presente a la responsabilidad del episcopado".

En respuesta, el obispo consagrante pregunta si el asistente tiene "Mandato Apostólico".

La respuesta es "Tenemos", a lo cual el obispo consagrante responde "Que sea leída".

(Aquellos interesados en más información pueden consultar on-line este útil Ordo Latín e Inglés, extractado del Pontificale Romanum y publicado en 1910.)

Lo que fue leído en la ceremonia del Jueves en respuesta a la invitación de Monseñor Williamson – sirviendo como lo hizo tanto de una función litúrgica como de explicación pública de la razón fundamental de la ceremonia tal como prevista por los participantes – es lo que sigue. Los lectores pueden estar interesados en saber que sus primeros párrafos siguen muy de cerca el lenguaje usado por el Arzobispo Lefebvre el 30 de Junio de 1988.

MANDATUM APOSTOLICUM

Tenemos un Mandato para consagrar de la Iglesia Romana la cual en su fidelidad a las santas tradiciones recibidas de los Apóstoles nos comanda a transmitir fielmente estas santas tradiciones – a saber el Depósito de la Fe- a todos los hombres por la razón de su deber de salvar sus almas.

Pues ciertamente por un lado las autoridades de la Iglesia de Roma desde el Concilio Vaticano Segundo hasta hoy en día están movidas por un espíritu de modernismo que socava en profundidad la Santa Tradición al punto de torcer la propia

noción: *Porque vendrá el tiempo en que no soportarán más la sana doctrina, apartarán de la verdad el oído, pero se volverán a las fábulas*, como dice San Pablo a Timoteo en su segunda Carta (IV, 3,5). ¿De qué serviría pedir a tales autoridades un Mandato para consagrar un obispo que va a estar profundamente opuesto al error más grave de ellas?

Y, por otro lado, obtener un tal obispo, los pocos Católicos que entienden la importancia de él pueden haber tenido esperanzas, aún luego del Vaticano II, que él proviniera de la Fraternidad San Pío X fundada por el Arzobispo Marcel Lefebvre, como los cuatro que él consagró para ellos en 1988 por un Mandato de emergencia previo. ¡Ay!, cuando las autoridades de esa Fraternidad mostraron por su constante vuelta hacia las autoridades Romanas que ellas estaban tomando el mismo camino modernista, esa esperanza probó ser en vano.

¿De donde entonces pueden estos Católicos fieles obtener los obispos esenciales para la supervivencia de su verdadera fe? En un mundo haciendo la guerra política día a día más sobre Dios y sobre Su Iglesia, el daño para la Fe parece tal que su supervivencia no puede más ser dejada a depender de un único obispo totalmente anti-modernista. La propia Iglesia le pide a él nombrar un asociado, que será el Padre Jean-Michel Faure.

Por esta transmisión del poder episcopal de las Ordenes, no se asume ni se otorga poder episcopal de jurisdicción y tan pronto como Dios intervenga para salvar Su Iglesia, que ya no tiene más esperanza humana de rescate, los efectos de esta consagración y de su Mandato de emergencia serán sin dilación puestos de vuelta en las manos de un Papa una vez más totalmente Católico.